Ayuntamiento de
SAN ESTEBAN DE GORMAZ
CP 42330 (Soria)

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

En San Esteban de Gormaz (Soria), siendo las ocho horas del día tres de junio de dos mil veintidós, se reunió en la Casa Consistorial el Tribunal de Selección bajo la Presidencia de D.ª Susana Moreno Miranda, Funcionaria de la Junta de Castilla y León y con la asistencia de los componentes, D. Eduardo Javier Miranda Arranz Funcionario Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, D. Miguel Ángel Puente Diaz Personal laboral fijo del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz y Dª. Rosario Álvarez Álvarez, Secretaria del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, actuando como Secretaria del mismo, con voz y voto.

Se reúne con el objeto de solicitar los siguientes puestos de trabajo al amparo de la subvención solicitada a la Diputación Provincial de Soria la contratación de trabajadores desempleados para municipios de menos de 20.000 habitantes en obras de interés general o social, durante el año 2022:

Dos peones a jornada completa, durante un periodo de 180 días.

Tramitada la correspondiente oferta de empleo ante la Oficina del Servicio Público de Empleo de Castilla y León en Burgo de Osma (Soria), oferta n.º 08/2022/7631, el mismo ha convocado a los candidatos a presentarse a la selección, resultando lo siguiente:

1. El Servicio Público de Empleo de Castilla y León ha convocado a los siguientes candidatos:
   - D.ª Pedro Javier Alonso Muñecas
   - D.ª Adelina Arribas Esteban
   - D. Nouar Fakir
   - D. Juan Ignacio Moreno Herrera
   - D. Ivaylo Ognyanov Asenov
   - D. Mihail Ognyanov Aleksandrov
   - D. Mustapha Ouari
   - D. Joaquín Pocostales Martinez
   - D.ª Ana María Redondo Romero
   - D. Estanislao Jose Zamorano Fresno

2. Recogen las bases y alegan motivos, por lo que se excluye directamente, los siguientes:
   - D.ª Pedro Javier Alonso Muñecas está esperando otro trabajo.
   - D. Nouar Fakir está enfermo.
   - D. Ivaylo Ognyanov Asenov no presenta documentación.
   - D. Mustapha Ouari está enfermo.
   - D. Estanislao Jose Zamorano Fresno está esperando otro trabajo.

   Por lo tanto, los aspirantes interesados en los citados puestos de trabajo de peón, son los siguientes:
   - D.ª Adelina Arribas Esteban
   - D. Juan Ignacio Moreno Herrera
   - D. Mihail Ognyanov Aleksandrov
   - D. Joaquín Pocostales Martinez
   - D.ª Ana María Redondo Romero

   Una vez estudiados los currículums presentados, las puntuaciones alcanzadas en los mismos son:
   - D.ª Adelina Arribas Esteban con 0,65 puntos

D. Juan Ignacio Moreno Herrera con 0,65 puntos
D. Mihail Ognyanov Aleksandrov con 5,2 puntos
D. Joaquín Pocostales Martinez con 2,4 puntos
D.ª Ana María Redondo Romero con 0,60 puntos

Por tanto, este Tribunal de Selección propone a la Alcaldía la contratación para el puesto de peón a D. Mihail Ognyanov Aleksandrov y D. Joaquín Pocostales Martinez y la creación de un listado de suplentes por orden de puntuación de mayor a menor:
D.ª Adelina Arribas Esteban con 0,65 puntos.
D. Juan Ignacio Moreno Herrera con 0,65 puntos
D.ª Ana María Redondo Romero con 0,60 puntos.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las ocho horas y diez minutos la Presidencia levantó la sesión.

Fdo. Susana Moreno Miranda
Presidenta

Fdo. Eduardo Javier Miranda Arranz
Vocal

Fdo. Miguel Ángel Puente Díez
Vocal

AYUNTAMIENTO DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ (Soria)

Fdo. Rosario Álvarez Álvarez
Secretaria